

PORTADA DEL PROYECTO:

Proyecto de Educación en el Tiempo libre con alumnos/as de NEE

Fecha: Enero de 2008

Autor: Rubén Muñoz Madroñal

ÍNDICE

1. Antecedentes
2. Justificación
3. Objetivos del Proyecto
 - 3.1. Objetivos Generales
 - 3.2. Objetivos Específicos
4. Metodología
 - 4.1. Pilares Básicos de funcionamiento
 - 4.2. Manual de Procedimiento
 - 4.3. Espacios Necesarios
 - 4.4. Recursos Materiales
 - 4.5. Recursos Humanos. Característica y Funciones.
 - 4.5.1. Equipos
 - 4.5.2. Voluntario del programa
 - 4.5.3. Coordinador de actividad
 - 4.5.4. Coordinador del proyecto
5. Beneficiarios Directos e Indirectos.
6. Plan de Actividades
 - 6.1. Horario y Distribución.
 - 6.2. Tres tipos de actividad. Justificación y Posibilidades:
 - 6.2.1. Ludoteca
 - 6.2.2. Expresión Corporal
 - 6.2.3. Deporte
 - 6.3. Normas de convivencia
 - 6.4. Procedimiento Básico ante un conflicto
 - 6.5. Calendario
7. Estrategias de Evaluación
 - 7.1. Aspectos a evaluar
 - 7.2. Criterios comunes
8. Bibliografía

ANTECEDENTES

El contexto en el que se realiza y se está dando forma al proyecto que queremos presentar aquí parte de la visión educativa de la Compañía de Jesús, se concreta en la actualidad en las Escuelas San José de Valencia y más en particular, dentro de su opción preferencial por los alumnos y las alumnas con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

La Compañía de Jesús es una orden religiosa que nace con Ignacio de Loyola en la segunda mitad del siglo XVI. Su primera vocación no es educativa, pero la experiencia vital de sus componentes y realidad de esa época hacen que, poco a poco, la Compañía se vaya comprometiendo con la tarea educativa. El primer documento que orientó esta vocación fue la *Ratio Studiorum* que se firmaba y editaba el 8 de Enero de 1599 en Roma. A partir de entonces los Jesuitas no han dejado de crecer en este ámbito educativo, a veces con iniciativa, innovación y preocupándose por la función compensatoria de la Escuela, otras veces con unas directrices no tan nobles, y en cualquier caso siempre desde su esquema pedagógico basado en estos 5 puntos: Contexto, Experiencia, Reflexión, Acción y Evaluación, y por supuesto siempre desde la convivencia entre los aciertos, los errores y el aprendizaje de todos estos.

Acerándonos al ámbito de la Comunidad Valenciana, y más en concreto a Valencia, los Jesuitas tuvieron como primer centro educativo en la ciudad, el Colegio San Pablo (actual instituto Luis Vives) en el siglo XVI. En 1870, ponen en marcha el colegio de los Jesuitas, sito en Gran Vía Fernando el Católico (sigue funcionando como CEIM, Centro de Estudios para Inmigrantes). Y por fin el 2 de Octubre de 1908, el Rector P. Luis Beltrán sj, da comienzo a unas Escuelas gratuitas de la enseñanza que hoy en día son el marco de implantación de este proyecto, es decir las Escuelas San José, sito en la avenida de las Cortes Valencianas, nº 1.

Hoy en día en este Centro se imparten las etapas de Educación Primaria (EP), Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Programas de Garantía Social (PGS), Ciclos Medios y Superiores, todas ellas dentro de la educación formal y apoyadas por una tarea muy importante de Pastoral y Paraescolares (posee una escuela de monitores propia, organiza campamentos para la mayoría de los cursos, implicando a más de 1000 niños y 50 profesores con sus campamentos). Y como punto fundamental para entender este proyecto, está dotado de 4 unidades para la atención de alumnos/as de NEE que están insertadas a nivel de convivencia con la etapa de la ESO.

Las Escuelas San José tiene en sus medidas de atención a la diversidad un gabinete psicopedagógico que acompaña todas las etapas del centro, un Profesor Terapeuta (PT) en las etapas de EP y ESO, cuenta con el Programa de Adaptación Curricular en Grupo (PACG) y con el Programa de Diversificación Curricular (PDC) en 3º y 4º de la ESO respectivamente, también dispone de apoyos y desdobles, todas estas medidas dentro del marco regulador de la legislación actual. Además, como opción particular del Centro, cuenta con Programas de Garantía Social (PGS) y con cuatro unidades de atención a alumnos/as de NEE. En este sentido, la Compañía de Jesús tiene una opción prioritaria por los/as alumnos/as de estas características, y desde este marco se entiende que la atención a la diversidad forma parte de sus Procesos Clave dentro de su organigrama reconocido por auditorias de calidad.

Las experiencias en este terreno son, por lo tanto, significativas. En el ámbito concreto de los alumnos/as de NEE, las Escuelas vienen trabajando desde hace diez años, habiendo progresado, con tal experiencia, en su forma de organización humana y curricular. En el momento actual el Departamento que atiende a estas unidades esta formado por una trabajadora social, una psicóloga y un equipo de 6 profesionales formado por pedagogas, maestros, técnico y animador juvenil. Su labor fundamental consiste en atender a alumnos/as con trastornos de conducta graves o con discapacidad psíquica ligera en aulas específicas, de manera que

prioritariamente se consiga una autonomía social en contexto ordinario de convivencia, además de una formación básica y específica que les permita volver al sistema reglado o al mundo laboral a través de programas de garantía social.

Desde este Departamento hemos constatado la importancia del acompañamiento en los espacios diferentes al aula como espacios de socialización y desarrollo personal. Es en ellos donde aparece una vivencia complementaria que se convierte en fundamental para los objetivos de aprendizaje y de Inclusión que perseguimos. Así pues, se distribuyen recursos en los momentos de patios, comedor y mediodía. Este año estamos trabajando como experiencia piloto la organización del horario después de la comida, y esta experiencia es la que me dispongo a describir con la intención de estructurar y definir los fines de la intervención.

Esta iniciativa cuenta con la experiencia de los cursos 04/05, 05/06 y 06/07, en los que se ha realizado un trabajo en la misma línea, pero de manera mensual. Esta experiencia se llamó Grupo Compañeros y trataba de una vez al mes realizar una actividad los viernes por la tarde con algunos de los alumnos de Educación Especial (no venían los que tenían dificultades de comportamiento). Así, durante estos dos años se ha consolidado un grupo de trabajo que se renueva, una forma de actuar y una intención educativo-relacional.

JUSTIFICACIÓN

La base con la que arranca esta iniciativa innovadora es la experiencia cotidiana que tenemos en el colegio con estos/as alumnos/as, y se centra en tres áreas de necesidad: el Ámbito relacional, el Ámbito de Autonomía y en el Ámbito de desarrollo corporal.

En primer lugar, todo lo relacionado con su experiencia relacional. Partimos de la creencia de que el aspecto emocional, afectivo y de socialización son características que condicionan de manera significativa el desarrollo personal, cognitivo y social de estos alumno/as. Y creemos que este trabajo tiene que ser desde dentro y fuera del aula. De esta manera toma especial relevancia apoyar el trabajo guiado en el aula desde el área paraescolar y en concreto desde este proyecto ubicado en horario de tiempo libre de los/as alumnos/as. Y a partir de la necesidad de que cuenten con referentes y acompañantes en sus momentos de Ocio y Tiempo Libre y para hacer que este aspecto relacional vaya un poco más allá de las relaciones que mantienen con sus propios compañeros/as, el proyecto se realiza a partir de un voluntariado con alumnos del Centro con los que se aumenta la experiencia relacional y además se introduce unos objetivos y un paradigma educativo.

En segundo lugar, el proyecto persigue el Principio de Autonomía. Pretende ayudar a los/as participantes a saber organizarse y usar el tiempo libre de manera autónoma. Constatamos que una de las dificultades que el alumnado de Educación Especial (EE) tiene, es ser autónomo en su vida y no depender de agentes externos para realizar sus propios propósitos. Estas dificultades están directamente relacionadas con el déficit que tenga el/la alumno/a y por lo tanto el grado de dependencia de cada uno/a es distinto y tiene conlleva diferentes necesidades. En este proyecto se persigue que el grado de dependencia sea el menor posible según cada alumno/a y su demanda, facilitándole recursos que le ayuden a planificar libremente y de manera independiente su tiempo de ocio.

En tercer lugar, pretendemos trabajar el Ámbito Corporal, fomentando su expresión corporal y desarrollando su psicomotricidad tanto fina como gruesa. La expresión corporal como forma de comunicar y de entenderse con el entorno a partir de unas dinámicas abiertas acompañadas por los/as voluntarios/as. El desarrollo de la psicomotricidad a partir de gustos de los/as propios/as participantes: deportes, talleres. Nos valemos de la motivación que disponen por participar, descubrir y aprender para conseguir que las dificultades de coordinación y

desenvolvimiento, que son habituales en los/as alumnos/as de EE, puedan ser trabajadas y se pueda obtener un mejor desarrollo de las mismas.

Estos tres pilares que persigue el proyecto que aquí presentamos quedan profundamente relacionados con las *Capacidades y criterios de madurez académica* que propone el Centro a nivel transversal en la etapa de la ESO, con la que las unidades de Educación Especial a las que nos dirigimos con este proyecto están relacionadas. Los nombro literalmente aquí como aspectos referentes y complementarios al proyecto que presento, de manera que se entienda el contexto general del que parte este Proyecto de Innovación:

1. Relacionarse y convivir con sus compañeros, de acuerdo con las normas de convivencia del centro. Comportarse y expresarse de manera adecuada a dichas normas. Saber trabajar en equipo.
2. Participar en la vida del centro según sus normas de convivencia (derechos y deberes de los alumnos) y de acuerdo con los valores que rigen en un sistema democrático.
3. Conocerse a si mismo con el fin de poder formular un proyecto personal de vida.
4. Tener hábitos de trabajo.
5. Comprender y expresar las ideas según el propósito o intención que se tenga.
6. Realizar operaciones matemáticas básicas para resolver cuestiones prácticas que exige la vida cotidiana.
7. Mostrar una actitud de interés y respeto ante manifestaciones artísticas, culturales y del entorno.
8. Escuchar de manera interesada y tener una actitud personal dialogante.
9. Usar el diálogo como medio prioritario para la resolución de conflictos.
10. Resolver los problemas con la autonomía adecuada a la edad y a sus circunstancias.

Por último, hay que destacar la intención del proyecto en ayudar a implicar a los/as alumnos/as del centro en el desarrollo de actitudes de respeto a las diferencias y actitudes solidarias de convivencia, ya sea participando directamente en las actividades como voluntarios o bien sea de manera indirecta en las experiencias que se producen en el espacio del recreo. Además el proyecto también colabora puntualmente con algunas iniciativas curriculares y de pastoral del centro, como actividades de sensibilización, acompañando a salidas pastorales, participando en mesas de debate, etc. Así pues este proyecto pretende ser complementario y colaborar con el ideario del Centro.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Objetivos Generales:

1. Crear un espacio lúdico de encuentro entre alumnos/as de Educación Especial y Bachillerato en el que desarrollen habilidades sociales.
2. Favorecer la autogestión del ocio y el tiempo libre en los/as alumnos/as de Educación Especial.
3. Favorecer el desarrollo corporal.
4. Fomentar actitudes de convivencia en el Centro Educativo.

Objetivos Específicos:

- 1.1 Desarrollar en la práctica habilidades sociales relacionales básicas: escuchar, comunicar y tratar bien.
- 1.2 Saber jugar y trabajar en grupo.
- 1.3 Sensibilizar al alumnado del centro en el respeto y la integración de las diferencias.
- 2.1 Aprender a resolver conflictos de manera no violenta.
- 2.2 Facilitar medios de programación del ocio y tiempo libre.
- 2.3 Fomentar actividades del grupo de EE de manera autónoma.
- 3.1 Favorecer el desarrollo de la expresión corporal.

- 3.2 Favorecer el desarrollo de la psicomotricidad.
- 4.1 Aprender a aceptar y cumplir unas normas.
- 4.2 Respetar a las personas y a los recursos materiales.

METODOLOGÍA:

En primer lugar, voy a presentar las conclusiones del trabajo que hemos realizado la asamblea de educadores del grupo Compañeros en estos tres últimos años (04/05, 05/06 y 06/07) acerca de aspectos importantes de funcionamiento. Aquí se presentan seis puntos consensuados, a partir de los cuales la ejecución del proyecto adopta su identidad particular. De manera que nuestro trabajo tiene las siguientes características como

PILARES BÁSICOS DE FUNCIONAMIENTO:

1. Basada fundamentalmente en la **recuperación afectiva-social y de autoestima** del chaval. Así pues, la relación que intentamos provocar es una relación educativa sincera y transparente, basada en la pasión que sentimos hacia los/as alumnos/as y en el deseo de colaborar en su desarrollo humano, social y cultural.
2. Las actividades estarán enfocadas desde la **cooperación y la competición sana**. Las dos actitudes tienen experiencias importantes de las que aprender según nuestros objetivos: el espíritu de equipo, la superación personal, la aceptación del fracaso/error, el reconocimiento de la evolución personal y tener responsabilidad dentro de un grupo.
3. Es fundamental que la forma de emplear el tiempo sea **adaptándose a las necesidades de los chavales** de cada año y llegando, poco a poco, a una cierta organización Asamblearia que implique la participación, el compromiso y la responsabilidad de todos y todas. En este sentido, al principio de curso se hará un estudio de los intereses de los/as alumnos/as y de la disposición del voluntariado para adaptar el inicio de la actividad al contexto de cada curso.
4. **Trabajar cuidando el entorno**, recogiendo, limpiando y guardando las cosas entre todos. Relacionando estas actitudes con la realidad del medio ambiente, by viendo cómo podemos intervenir desde el colegio, desde casa y como miembros individuales de una comunidad y una sociedad mundial.
5. **La motivación y la escucha son las herramientas fundamentales** con las que tiene que programar el educador de este proyecto.
6. **Se cumplirán las Normas Básicas de Convivencia**, inspiradas en las del Centro y concretadas para este proyecto, debatiéndolas en la primera asamblea del grupo compañeros.
7. Se buscará la posibilidad de organizar **actividades conjuntas** con alumnos de la ESO, provocando Acercamiento e Integración. Siempre pensando en nuestros objetivos del proyecto y en si la actividad será beneficiosa para todos y todas.

MANUAL DE PROCEDIMIENTO DEL PROYECTO COMPAÑEROS:

Este es el Esquema por el cual se rigen los procedimientos de los procesos claves en el Centro educativo, según la normativa de Calidad. Así pues, presento el Plan de Desarrollo del Proyecto en este formato:

PASOS	RESPONSABLE	FRECUENCIA	CRITERIOS	EVIDENCIAS
Convocatoria de voluntarios/as	Coordinador del CJ	Una vez, al principio de curso	Coordinarse en la selección con equipos educativos y CJ	Acta Centro Juvenil

**Proyecto de Educación en el Tiempo Libre
con alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales**

Presentación a alumnos y padres del Proyecto	Tutores de EE	Una vez, al principio de curso	Informar en el equipo de tutoras de EEE y en las aulas	Reunión de padres
Análisis de la realidad	Coordinador del Proyecto	Una vez, al principio de curso	Preguntar a los alumnos, a los educadores ya los padres. Observar conductas e intereses	1ª Acta Equipo Compañeros
1ª reunión de voluntarios	Coord. del Proy.	Una vez, en Octubre	Convocar con dos semanas de antelación teniendo en cuenta calendario escolar	1ª Acta Equipo Compañeros
Encuentro inicial de Formación para voluntarios	Coord. del Proy.	Una vez, en Octubre		Orden del Día del Encuentro
Planificación de las actividades	Coord. del Proy. y Equipo de Voluntarios	Una vez en Octubre		Programas por actividad
Asamblea inicial del Grupo Compañeros	Coord. del Proy.	Una vez, a mediados de octubre	Inauguración del Grupo Compañeros. Asisten alumnos/as y voluntarios/as.	
Desarrollo las actividades	Coord. del Proy. y Equipo de Voluntarios	Tres veces a la semana: lunes, martes y jueves de 14h a 15h	Variaran cada año en función de los intereses de los chavales, de la disposición de monitores y de los recursos materiales que haya	Listas de Asistencia
Reuniones de equipo de actividad	Responsable Equipo de Actividad	Una vez a la semana, durante todo el curso	La forman los voluntarios y un coordinador de actividad	
Reuniones de equipo de voluntarios	Coord. del Proy.	Una vez a la semana, los lunes, durante todo el curso	La forman todos los voluntarios y el coordinador con la intención de revisar la marcha de la actividad	
Evaluación 1º trimestre y cambios en el programa	Coord. del Proy.	Una vez, en diciembre	Convocar con dos semanas de antelación teniendo en cuenta calendario escolar	2ª Acta del Grupo Compañeros
Convivencia del Equipo de Voluntarios	Coord. del Proy.	Una vez, antes de Navidad	Convocar con dos semanas de antelación teniendo en cuenta calendario escolar	
Evaluación del 2º Trimestre y cambios en el programa	Coord. del Proy.	Una vez, en Marzo	Convocar con dos semanas de antelación teniendo en cuenta calendario escolar	3ª Acta del Grupo Compañeros
Evaluación del 3º trimestre	Coord. del Proy.	Una vez en Mayo o Junio	Convocar con dos semanas de antelación teniendo en cuenta calendario escolar	4ª Acta del Grupo Compañeros
Memoria del Curso	Coord. del Proy.	Una vez en Junio	Recogerá las actividades y eventos a destacar, las personas implicadas, la evaluación y las propuestas de mejora.	Memoria del Grupo Compañeros
Convivencia final de curso del equipo de voluntarios/as	Coord. del Proy.	Una vez, antes de acabar el	Se invitará al equipo a continuar al año siguiente	

		curso		
--	--	-------	--	--

Criterios para rellenar las evidencias que se usarán para este procedimiento:

1. ***Hoja de Asistencia.*** En ella aparecen los nombres de todos/as los/as voluntarios/as y alumnos/as. La rellena el coordinador de actividad. Se tiene que llevar al día y hacer un informe al final del trimestre en la evaluación. También se informará al coordinador si hay algún hecho que se sale de la normalidad.
2. ***Evaluación diaria.*** En ella se evaluarán la asistencia, los materiales, la experiencia y la planificación trimestral de la actividad.
3. ***Planificación trimestral.*** En ella tiene que aparecer objetivos, metodología de trabajo (entre ellos/as para planificar y evaluar, y con los/as alumnos/as), recursos necesarios (espacios y materiales) y cronograma de actividades.
4. ***Acta Trimestral:*** La dinamiza el coordinador del proyecto. En ella tiene que aparecer la Evaluación del equipo a partir de las evaluaciones diarias y unas preguntas generales acerca de los objetivos, la metodología y la experiencia vivida.
5. ***Orden del Encuentro Inicial.***
 - Dinámica de Grupo: “No me chilles que no te veo” para hablar de la disposición personal de los/as voluntario/as y presentar el perfil de los/as alumnos/as con los/as que vamos a trabajar,
 - Objetivos del programa,
 - Procedimiento para Resolver conflictos,
 - Teléfonos y emails del equipo,
 - Calendario del curso,
 - Dinámicas de conocimiento y confianza para crear buen ambiente.
 - Paella compartida para ir creando grupo.

ESPACIOS NECESARIOS:

- ***Campos de deporte*** para actividades al aire libre: Campo de Fútbol 7 de la zona deportiva. En función de los deportes que se planteasen para el año haría falta contar con otros campos.
- ***Sala Ludoteca.*** Un espacio donde quepa una pequeña tele con sillones, una mesita para juegos de mesa, un lugar para hacer dibujos, deberes y manualidades, una mesa de ordenador con su correspondiente equipo conectado a Internet y un espacio donde poder ubicar un futbolín, un ping-pong, un hockey air y juegos por el estilo.
- ***Sala de Expresión corporal:*** Un lugar donde se pudiesen ensayar playbacks, teatro, marionetas, etc..

RECURSOS MATERIALES:

- Juegos de mesa: Parchís, Domino, Cartas y tapete, Conecta 4, Hundir la flota, Trivial, Gestos, Party, Tabu, Juegos educativos, Juegos de Cooperación. .
- Armario con Televisión y DVD, y una pequeña videoteca.
- 3 Balones de fútbol, 10 petos de color, Silbato, 2 pares de raquetas de ping-pong, pelotas de ping-pong, 2 bolas de Hockey air y 2 pares de steaks, pelotas de futbolín,
- Mesa de ping-pong, Futbolín y Jockey Air.
- Diana, sin dardos con punta.
- Mesa de ordenador y ordenador con juegos sencillos seleccionados según su carácter educativo y acceso a internet.
- Tablón de anuncios (2'5 x 1'5 m²)
- 3 mesas y 12 sillas para los juegos de mesa.
- 4 sillas para ver la TV y 2 para la mesa de ordenador.
- Una playstation, para educar desde su realidad.

RECURSOS HUMANOS:

CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DE EQUIPOS Y RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES.

➤ Equipos.

- **Grupo Compañeros:** Está formado por todos y todas los/as Alumnos/as que se hayan matriculado a principio de curso, por todos/as los/as voluntarios/as que hayan accedido vía Centro Juvenil y el coordinador del proyecto.
- **Grupo de Actividad:** Está formado por los/as voluntarios/as y los/as alumnos/as que se comprometan con la actividad en concreto a principio de cada trimestre. Cada alumno/a puede cambiar de actividad cada trimestre, y en casos excepcionales se podrán hacer cambios diarios por motivos ocasionales. La intención es, desde un talante flexible, ayudar a que los componentes del grupo Compañeros se enfrenten a los conflictos que se producen en el día a día de la actividad, evitando la irregularidad en la persecución de sus intereses, la falta de compromiso con sus decisiones y las actitudes de consentimiento paternalista.
- **Equipo Compañeros:** Lo forman todos/as los/as voluntarios/as del proyecto y el coordinador. El ideal serían 12 monitores que viniesen los tres días de actividad: 4 para deportes, 3 para expresión corporal y 5 para ludoteca. Ratio: 1 voluntario/a cada 3 alumnos/as. En este equipo se debe realizar la formación de voluntarios/as, las revisiones trimestrales y encuentros para contrastar la experiencia e ir conociéndonos y descubriéndonos como grupo.
- **Equipo de Actividad:** Lo forman los/as voluntarios/as que pertenezcan a la actividad en concreto. Este equipo de trabajo se encargará de la planificación de la actividad determinada siguiendo el siguiente guión: objetivos, metodología de trabajo (entre ellos/as para planificar y evaluar, y con los/as alumnos/as), recursos necesarios (espacios y materiales) y cronograma de actividades.

➤ Voluntarios del programa.

- **Perfil:** Edad superior a 16 años y pertenecientes al Centro Educativo, con capacidad de resolución de conflictos, deseo de participar en el proyecto, responsabilidad y compromiso con el programa desde el inicio hasta el final, que sea capaz de seguir en equipo unos criterios educativos mínimos y pase la mayoría del tiempo junto a los/as alumno/as.
- **Funciones:** Acompañar a los alumnos en las actividades, Planificar y Evaluar el programa de actividades, Participar en los encuentros de organización y formación.
- Se colaborará con ellos en el pago del comedor de los días de actividad y se les habilitará para que les dejasen entrar en el comedor a la 13'20h, y poder llegar así puntuales al inicio de la actividad.

➤ Coordinador de Actividad.

- **Perfil:** Haya mostrado responsabilidad y motivación, y tenga capacidad de compromiso.
- **Funciones específicas:** Llevar el control de asistencia, Comunicarse con el coordinador del programa acerca de cualquier circunstancia destacable en la marcha de las actividades y para cualquier consulta que surja del día a día, pasar a soporte digital y velar por el cumplimiento de la programación de actividades.

➤ Coordinador del programa.

- **Perfil:** Titulado AJI, con experiencia de trabajo en el ámbito de la Educación Especial Específica y perteneciente al equipo educativo de la EEE de las Escuelas San José.
- Se le dotará de 5 horas para coordinar el proyecto: 3h de asistencia a las actividades y 2h de Coordinación.

- **Funciones:** Coordinar el funcionamiento diario del programa de actividades, Responsable de preparar actividades alternativas en días en los que falten los voluntarios por coincidencia de actividad en el horario escolar, planificar los encuentros de voluntarios y las evaluaciones trimestrales, realizar el análisis de la realidad del principio de curso y programar el año con ayuda de los voluntarios, dirigir las reuniones semanales, planificar y llevar a cabo la formación de los voluntarios, realizar las compras necesarias para la ejecución de las actividades, realizar el mantenimiento de las salas, montar actividades conjuntas con la ESO, resolver conflictos y faltas graves e informar al equipo educativo de EEE.
- **Posible mejora:** El proyecto sería mejorable si hubiese dos personas coordinando, una se encargaría más del aspecto deportivo y otra del aspecto ludoteca, así como uno se podría encargar en especial del equipo de voluntarios y la otra más de relación con los alumnos/as fuera del contexto de mediodía. Sería compartir las horas de asistencia a las actividades y del trabajo que suponen.

BENEFICIARIOS:

Beneficiarios Directos:

1. **Alumnos y alumnas matriculados en la Educación Especial Específica de las Escuelas San José** de entre 13 y 21 años de edad y sin ningún tipo de condición más, bien que se queden a comer en el centro o no, o bien sean de un perfil de aula de integración o de adaptación.
2. **Alumnos de Bachiller** de entre 16 y 18 años de edad, con el perfil antes descrito y que hayan sido aceptados según los criterios de selección de monitores que tiene el Centro Juvenil del centro.

Beneficiarios Indirectos:

Entendemos que esta actividad se desarrolla dentro de un contexto escolar, característica que enriquece y refuerza el sentido del proyecto, y que el mero hecho de compartir los espacios e instalaciones del centro significa, no solo ofrecer un modelo relacional a todos/as los/as alumnos/as del centro, sino la posibilidad de acercarse, de sentirse en convivencia con e incluso de tener la posibilidad de relacionarse que resulta valiosa para ambos perfiles de alumnado. Por este motivo creemos que en la Escuela, como en la Sociedad, este tipo de modelos relacionales que se dan en el grupo Compañeros, son referencia y se convierten en beneficiosos para todos/as aquellos/as que se dejan emparar.

PLAN DE ACTIVIDADES/CRONOGRAMA:

Las actividades se organizarán de la siguiente manera:

HORARIO:

Se realizan los lunes, martes y jueves que sean lectivos según el horario del Centro. Y las actividades se organizan de la siguiente manera:

- Lunes: Ludoteca
- Martes y Jueves: Expresión Corporal o Deporte.

El Horario viene marcado por la dirección del Centro:

- 14:00 – 14:10 Acabamos de comer. Llegamos al punto de reunión.
- 14:10 – 14:50 Se realizan las actividades.

- 14:50 – 15:00 Se recoge. Tiempo para ir al servicio y entrar a clase.

La organización de los tiempos y las actividades se realizará en la primera asamblea de todo el grupo compañeros al inicio de curso, a partir de los previos que nos marquen desde dirección.

TRES TIPOS DE ACTIVIDAD QUE PRESENTAMOS:

1. Ludoteca:

La Ludoteca es un espacio de expresión lúdica, creativa, dirigida a niños, jóvenes y adultos donde todos nos divertimos con espontaneidad, libertad y alegría. Las ludotecas son creadas para atender diferentes necesidades, según los intereses y el contexto sociocultural de las diversas comunidades. La ludoteca cumple una función educativa, sociocultural y comunitaria, básicas en el desarrollo de nuestro/a alumno/a. Y además, persigue finalidades más concretas como son:

1. Proporcionar a los niños aquellos juegos que hayan escogido en función de sus gustos, aptitudes y posibilidades.
2. Promover el juego en grupos, con compañeros y compañeras del Centro.
3. Favorecer la comunicación y mejorar las relaciones interpersonales.
4. Proporcionar material lúdico adecuado para los niños con alguna dificultad.
5. Realizar actividades de animación infantil relacionadas con el juego.

En la Ludoteca se realizará una planificación a partir de las siguientes posibles actividades:

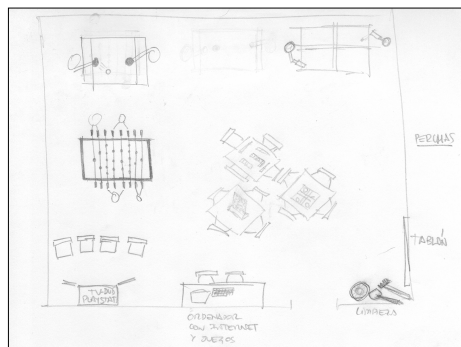
- Cine Forums,
- Visionado de videos interesantes que ellos traigan o que nosotros les animemos a ver,
- Juegos de mesa (cartas, domino, ajedrez, parchís y damas),
- Manualidades (pulseras, malabares, velas, disfraces, carteles, puzzles, ...),
- Talleres (dibujo y pintura, maquillaje, de escritura, plastelina, arcilla, ...),
- Juegos cooperativos,
- Apoyo en tareas de clase,
- Campeonatos de Ping-Pong y de jockey Air,
- Acceso a Internet (investigar temas, música, intereses personales),
- Trabajar con el ordenador (Juegos Educativos, Word, Paint, Movie Maker hacer carteles con imágenes que les atraigan, ...),
- Jugar con la playstation.
- Además de los que, año tras año, vayamos incorporando según la experiencia y la valoración de la misma.

La Organización de la Ludoteca se hará de la siguiente manera:

1. Rincón del Ordenata:
2. Rincón de Creación:
3. Rincón Recreativo:
4. Rincón de la TV:

2. Expresión Corporal:

Entenderemos nuestra acción educativa, en relación con la Expresión Corporal, desde tres dimensiones que encuentro esenciales para un desarrollo integral de la persona en este tipo de actividad:



La dimensión expresiva:

"la Expresión Corporal, así como la danza, la música y las otras artes, es una manera de exteriorizar estados anímicos y liberar energías"(Stokoe, 1967).

La liberación de las tensiones acumuladas viene a significar "expansionarse un poco", "relajarse", "descargar la agresividad, la energía", "desbloquear lo que está bloqueado" (Salzer, 1984). Relajar, distender (con su doble sentido de deshacer las tensiones musculares y las psíquicas), descargar, desatar, desbloquear son términos que se utilizan para expresar los resultados que se producen o esperan de la práctica de la EC.

La dimensión relacional y comunicativa

"Sin esta dimensión relacional no podríamos hablar de expresión corporal" (Santiago, 1985).

La expresión corporal se da siempre en relación. El individuo se autoexpresa mediante las relaciones que establece con su medio, espacio, objetos y con los/as otros/as. En nuestro caso, además, está orientada como actividad grupal, en la que tienen que adoptar una identidad como grupo, planteándose los retos, bien sean bailes, obras de teatro, skets, o lo que se les ocurra. Y tiene que llevar adelante ese reto común de manera democrática: participando, debatiendo, argumentando y llegando a conclusiones, además de trabajar en equipo en cada uno de los ensayos y actividades de expresión corporal.

La dimensión cognitiva.

"estar preparado para inventar instantáneamente una respuesta satisfactoria a situaciones nuevas" (Drosopy, 1982)

No hay que olvidar la dimensión cognitiva de la expresión corporal, pues para exteriorizar una idea se requiere un proceso mental, que en esencia consiste en buscar los signos más apropiados de lenguaje corporal y combinarlos del modo más adecuado para que permitan transmitir el mensaje que se quiere comunicar. En este sentido, en cualquier acto de expresión corporal encontramos dos niveles: expresivo (acción externa: actividad manifiesta a través del movimiento, gesto) y cognitivo (acción interna: actividad oculta, pensamiento, sentimiento).

En la Sala de Expresión Corporal se realizará una planificación a partir de las siguientes posibles actividades:

- Playbacks,
- Teatro, Títeres, Skets, Dramatizaciones,
- Dinámicas en grupo de expresión, de contacto, de confianza o de desarrollo rítmico,
- Relajaciones, trabajo de la flexibilidad y el autoconocimiento corporal,
- Talleres de baile y expresión corporal,
- Actividades para desarrollar la psicomotricidad, basándose en una concepción integral del sujeto, así como de su capacidad para expresarse y relacionarse en el mundo que lo envuelve.

3. Deporte:

Es una afición que obtiene una vivencia placentera, comunicativa, creativa y social de nuestras prácticas corporales. El ejercicio físico implica la realización de movimientos corporales pensados para estar en buena forma física y gozar de buena salud.

Los beneficios fundamentales que el deporte ofrece sobre la salud son:

1. Fortalece la psicología humana y ayuda a la mente de la persona hacia direcciones más positivas, produciendo efectos positivos sobre estados de ansiedad, de estrés y bienestar psicológico
2. Incrementa el funcionamiento del sistema cardiovascular y respiratorio para mejorar el aporte de oxígeno y nutrientes a los tejidos.
3. Aumenta la circulación cerebral, lo que hace al individuo más despierto y alerta, y mejora los procesos del pensamiento.
4. Mejora y fortalece el sistema osteomuscular (huesos, cartílagos, ligamentos, tendones) contribuyendo a una mayor calidad de vida y disminuyendo el grado de independencia.
5. Prolonga el tiempo socialmente útil de la persona.
6. Mejora el aspecto físico de la persona.

En los Deportes se realizará una planificación a partir de las siguientes posibles actividades:

- Entrenamiento de algún deporte: Fútbol, Atletismo, Voley, Baloncesto, y cualquiera que quieran practicar, siempre con responsabilidad, compromiso y organización.
- Practicar algún deporte o juego: conocer sus normas, aprender a jugar, hacer equipo, asumir nuestra parte del equipo, resolver conflictos, etc.
- Partidos con los/as alumnos/as de la ESO, según el deporte que estemos practicando ese curso.
- Campeonatos de fútbol 7 del centro.

CALENDARIO 2007/2008:

Presentamos aquí el calendario con todos los días que hay actividad en el grupo compañeros. 83 días de actividad en el curso 2007/2008. Se divide en tres trimestres, pero como ya hemos venido justificando a lo largo del proyecto no se puede fijar las actividades que se realizarán hasta haberlo decidido en asamblea a principio de cada uno de los trimestres. Sirva pues este cronograma como ejemplo, pero no como una descripción rígida de la temporalización de actividades.

	LUNES	MARTES	JUEVES		
15-19 SEPTIEMBRE	Ludoteca	Deporte o Expresión Corporal	Deporte o Expresión Corporal		
22-26			1 Nov		
29-31			Deporte o Expresión Corporal		
5-9 NOVIEMBRE			6 Dic		
12-16			Deporte o Expresión Corporal		
19-22			Deporte o Expresión Corporal		
26-30			Deporte o Expresión Corporal		
3-5 DICIEMBRE			Deporte o Expresión Corporal		
10-14			Deporte o Expresión Corporal		
17-21			Deporte o Expresión Corporal		
VACACIONES DE NAVIDAD					
7-11 ENERO	Ludoteca	Deporte o Expresión Corporal	Deporte o Expresión Corporal		
14-18	Ludoteca				
21-25	21 Ene				
28-1 FEBRERO	Ludoteca				
4-8	Ludoteca				
11-15	Ludoteca				
18-22	Ludoteca				
25-29	Ludoteca				
3-7 MARZO	Ludoteca				
10-14	Ludoteca				
VACACIONES FALLAS Y PASCUA					
31-4 ABRIL	Ludoteca	Deporte o Expresión Corporal	Deporte o Expresión Corporal		
7-11	Ludoteca				
14-18	Ludoteca				
21-25	Ludoteca				
28-30	Ludoteca				
5-9 MAYO	Ludoteca				
12-16	Ludoteca				
19-23	Ludoteca				
					1 May
					Deporte o Expresión Corporal

26-30			
HORARIO DE JUNIO			

*Nota: En el punto 3 de Metodología, en el manual de procedimiento, está indicada la secuenciación de las actividades exclusivas del equipo de voluntarios.

NORMAS DE CONVIVENCIA:

Habrán unas **normas de convivencia** comunes a alumnos y educadores que todos y todas deberán cumplir:

1. El Lema del comportamiento en estos espacios de ocio será: Escuchar y Tratar bien.
2. Las salas se montan y se recogen entre todos/as de manera organizada. Se limpiará el aula según consensue el grupo compañeros a principio del curso.
3. Tanto en la ludoteca, como en los deportes no se permitirán trampas ni faltas de respeto. “En la mesa y en el juego se conoce al caballero”.
4. Resolveremos los conflictos mediante el diálogo, y en su caso, con ayuda de los educadores.
5. Al Grupo Compañeros se viene a participar.

RESOLVIENDO CONFLICTOS:

Consejos para los Voluntarios/Mediadores

1. Los mediadores deben de empujar a cada uno/a de los/as implicados/as a ponerse en el lugar del otro/a para que puedan ver la situación desde el punto de vista del otro.
2. Es importante tener calma para dar a cada uno/a de los/as implicados/as o al propio mediador más tiempo para decidir cómo continuar.
3. Es muy importante mantener la confianza de ambas partes. Los mediadores deben de pasar la misma cantidad de tiempo con cada una de las partes y responder equitativamente a las preocupaciones de ambos/as.
4. El mediador puede presionar un poquito si están siendo irracionales. Preguntar cuál desenlace considerarían razonable y luego preguntar si piensan que la otra parte estaría de acuerdo con esa evaluación. Esto se llama “control de la realidad” y ayuda a ver si la percepción de todas las partes es realista.
5. Si la confianza se pierde, es necesaria una disculpa y puede ayudar a construir una nueva confianza. Algunas veces se requiere de disculpas mutuas, algunas veces no es necesario.

Procedimiento básico para actuar ante un conflicto

1. **Escucha y atento al Contexto.** Infórmate bien de los hechos, de los implicados. Pregúntate por el contexto de la situación y el de los chavales. Escucha a todo el que tenga algo que decirte. No te encandiles en este paso, los conflictos pueden tener que ser tratados con instantaneidad.
2. **Diálogo y Análisis de la Experiencia.** Junta a los implicados, puedes hablar antes individualmente con cada uno de ellos y ten en cuenta las circunstancias para saber como hacerlo. Habla con ellos, analiza las versiones, orienta la comunicación, busca más información, sobretodo que ayude a entender por qué se han dado los acontecimientos.
3. **Reflexión.** Valorar causas y consecuencias. Pregunta. Oral o Escrita según las circunstancias. Mide el tiempo, ni te pases ni te quedes en lo superficial. Dale espacio para que tengan que reflexionar sobre algo que es un conflicto con alguien, pero también con ellos mismos.

4. **Acuerdos.** Acción. Guía el proceso, no lo manipules e intenta que sean capaces de acordar o negociar una solución al conflicto. Lo mejor es hacerlo a partir de varias alternativas que ellos mismos propongan. Si el proceso se estanca, toma un papel más directivo, pero siempre haciéndoles sentir implicados.
5. **Acompañamiento y Seguimiento.** Evaluación en el instante, pero también durante la actividad, durante el día, la semana, el tiempo que sea necesario en función del conflicto y el acuerdo al que hayan llegado.
6. **Consolidación.** Observa y date cuenta si el acuerdo se ha integrado y generalizado. Habla con ellos y Refuerza la actuación si es positiva. Si no es así, retoma el conflicto, sin concretar en el caso puntual y sin juzgar su forma de ser sino centrandote en la conducta. Ellos siempre necesitan sentirte cerca y a la vez saber que son autónomos.

*Nota: Este esquema viene trabajado a partir del Plan de Convivencia, concretado por el equipo de voluntarios y el coordinador, y en función de la realidad de la actividad.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

La Evaluación tiene que realizarse fundamentalmente sobre tres aspectos:

1. Objetivos del proyecto: generales, específicos y concretos de cada actividad.
2. La metodología y el cumplimiento de las Normas de Convivencia.
3. La experiencia vivida.

Esta evaluación se hará en funciones de unos criterios comunes:

1. Todos los que forman parte del grupo compañeros deben estar implicados en el proceso de evaluación a través de la asamblea del Grupo Compañeros y las reuniones de los distintos equipos.
2. La Evaluación se verá reflejada en la memoria del curso y constará de las conclusiones grupales a las que hayamos llegado, quedando por escrito la forma de ponerlas en marcha y marcando los pasos que vemos necesarios para su aplicación.
3. El talante de la evaluación tendrá que ser crítico con la experiencia realizada y propositivo con la experiencia venidera.
4. Se trata de una Evaluación Continua, ya que semanal/quincenalmente se revisa tanto en el equipo de voluntarios como en el equipo de actividad la planificación a poner en marcha. Trabajo que se completa con la Evaluación trimestral sobre los objetivos del proyecto y sobre la marcha global de las actividades.
5. Tiene distintos niveles de profundización:
 - 5.1. Contraste de experiencias.
 - 5.2. Evaluación de la actividad diaria
 - 5.3. Evaluación de objetivos y metodología.
6. Para su realización contaremos con las siguientes reuniones:
 - 6.1. Reunión semanal del Equipo de Voluntarios/as
 - 6.2. Reunión semanal/quincenal del Equipo de Actividad
 - 6.3. Reunión Trimestral del Equipo de Voluntarios/as

BIBLIOGRAFÍA

- BAENA, G. (2005): “¿Cómo desarrollar la Inteligencia Emocional infantil? Guía para padres y maestros”. Ed: Trillas
- ESCUELAS SAN JOSÉ (2005). Plan de Convivencia en www.escuelassj.com
- DELORS, J. (1996) “La Educación encierra un Tesoro” UNESCO. Ed: Santillana
- FREIRE, Paulo (2002): “Cartas a quien pretende enseñar” Ed: siglo XXI
- ESCUELA BARBIANA (1967): “Cartas a una maestra”. Ed: PPC